

Comunicado Oficial – Cambio de nombre de la Plaza de la Pradera del Saceral

En relación con la propuesta del concejal-presidente del distrito de Fuencarral-El Pardo, Javier Ramírez (PP), a debatir en el pleno de noviembre de 2020, en la que se pretende cambiar el nombre de la Plaza de la Pradera del Saceral por el de Torcuato Fernández-Miranda, e independientemente del papel político que esta figura desempeñó, **esta asociación quiere hacer constar que no considera procedente el cambio de denominación de la Plaza de la Pradera del Saceral** por el de Torcuato Fernández-Miranda, por los siguientes motivos:

1. Los topónimos del actual barrio de Arroyo del Fresno, así como otros barrios del distrito, fueron designados por D. Pedro Ruiz de León Gómez Zurdo, vocal vecino de urbanismo y medio ambiente del Partido Popular en el año 1998.
Los nombres elegidos para las calles tenían y tienen el fin de homenajear conceptos que apelan a la geografía de España, tales como el Camino de Santiago en el barrio de Las Tablas o los distintos monasterios y colegiatas situados a lo largo y ancho del país, como sucede en el barrio de Montecarmelo.
2. Que el nombre de Torcuato Fernández Miranda no se ajusta al criterio general de topónimos del barrio de Arroyo del Fresno, cuyas calles reciben los nombres de puntos de interés de la Sierra de Guadarrama, en el caso de la Fase 1 del PAU; y de mujeres relevantes de la historia, en el caso de la Fase 2.
3. Que el nombre dado a la denominada glorieta Pradera del Saceral es el único elemento que simboliza y apela a la historia antigua del barrio de Arroyo del Fresno y que, como tal, debe ser conservado como referencia de lo que un día fue.
La zona que actualmente acoge la glorieta que se pretende renombrar y que divide los barrios de Mirasierra, Montecarmelo y Arroyo del Fresno era conocida desde el siglo XVI como “Saceral”, nombre que también recibe la Fuente del Saceral, datada del siglo XIX, que surtía de agua al antiguo pueblo de Fuencarral, y que actualmente se ubica en la calle de la Costa Brava número 53.
También el depósito de Metro de Madrid situado a unos metros de la rotonda recibe el nombre de El Saceral, así como el Pasaje del Saceral, perpendicular a la avenida del Ventisquero de la Condesa y también cercano a la actual glorieta.
4. Que el renombramiento no respeta el gran trabajo establecido por el vocal vecino del Partido Popular, D. Pedro Ruiz de León Gómez-Zurdo quien, de manera muy acertada y estudiada, puso nombre a los viales de Las Tablas, Montecarmelo y Arroyo del Fresno.
5. Que existen múltiples viales, plazas y espacios en Madrid, con mayor relación con la residencia o lugares de trabajo, así como relevancia, que podrán acoger el nombre de Torcuato Fernández-Miranda, sin tener que retirar el topónimo de una glorieta cuyo uso está generalizado en el barrio por los vecinos.

Por los motivos expresados, **se insta al concejal-presidente de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, D. Javier Ramírez, a reconsiderar su propuesta, y a mantener el nombre actual de “Pradera del Saceral” a la glorieta** situada entre las calles Arroyo del Monte, Ventisquero de la Condesa, Costa Brava y Monasterio de Silos.